

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5773**      *SUMINISTROS SOLEDAD, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 29/2010, dimanante de autos núm. 581/09, a instancia de Ana Rodríguez Monsalvez contra Suministros Soledad, S.L., en la que con fecha 9/03/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Suministros Soledad, S.L. en situación de insolvencia por importe de 4.852,32 euros de principal, más la cantidad de 970,46 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120014868-1